

**ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE “GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN JAÉN” SOBRE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR”**  
**EXPEDIENTE 22709.32L/2022-43. CONTR 2022 858422**

Celebrada en el día de hoy 25 de noviembre de 2022 reunión de la Mesa de Contratación del contrato de servicios de “Gestión del archivo central de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén” para la apertura del sobre electrónico nº 1 “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor”, se han detectado los siguientes defectos u omisiones subsanables:

- Persona licitadora: GESTIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN S.L.
  - Falta el Anexo II-B Declaración responsable sobre capacidad, pues el que se ha presentado no es válido. Han presentado el Anexo II-B correspondiente a persona física y tienen que presentar el Anexo II-B correspondiente a persona jurídica (página 58 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

A efectos de subsanar los defectos encontrados, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les concede un plazo de 3 días naturales para que presenten la documentación citada a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no la aportan.

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

**Fdo.: Antonio Julián Pérez del Moral**

Paseo de la Estación, 19 – 1ª planta. 23007 Jaén 1  
Teléfono 677903458

FIRMADO POR	ANTONIO JULIAN PEREZ DEL MORAL	25/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm65TWLC67ZNH84ZK97NCESQKSM	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	